

San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de abril de 2019

### INFORME DE COMISION

Por este conducto le informo a Usted los resultados de la comisión que me fue encomendada mediante oficio **ECO.01.0803/2019** de fecha **08 de abril de 2019**, para realizar la visita de inspección al relleno sanitario intermunicipal de Ciudad Fernández y Rioverde referente al incendio suscitado el pasado 07 de abril del presente, así como realizar la visita de verificación correspondiente al procedimiento administrativo que se sigue al municipio de El Naranjo, S.L.P.

Al respecto le informo que el pasado 9 de abril me trasladé al municipio de Ciudad Fernández donde en compañía de funcionarios municipales se realizó la visita de inspección en el relleno sanitario intermunicipal a fin de tomar evidencia de los sucesos acontecido desde el pasado 7 de abril referentes al incendio del sitio. Posteriormente se realizó una reunión convocada por los secretarios de los ayuntamientos de Ciudad Fernández y Rioverde así como funcionarios de servicios municipales y protección civil entre otros donde se definieron las estrategias para combatir la contingencia y la operación del relleno sanitario. Al concluir me trasladé a Ciudad Valles donde pernocté.

EL día 10 de abril me trasladé al municipio de EL Naranjo donde se realizó la visita de verificación a fin de evaluar el cumplimiento de las medidas de seguridad previamente establecidas por esta Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental respecto al manejo del relleno sanitario de dicha localidad.

Durante el regreso a esta Ciudad de San Luis Potosí se registró una falla mecánica en el vehículo que me fue designado para realizar la comisión, pudiendo llegar únicamente hasta Ciudad Valles a fin de que se atienda la falla mecánica.

Por dicha situación me vi en la necesidad de trasladarme de Ciudad Valles a esta ciudad capital de San Luis Potosí en autobús arribando aproximadamente a las 01:30 horas.

ATENTAMENTE



ING. CARLOS I. MARTÍNEZ GUZMAN  
JEFE DE DEPARTAMENTO